GUÍA DE 8 MINUTOS

El playbook rápido de SyncReady.

Para artistas y productores.

Una guía práctica para preparar tu música para sincronización.



Harold Guerrero
Fundador y CEO, Synclat

Fundamentos del sync.

Cómo la música llega al cine, la televisión, la publicidad y los videojuegos.

¿Qué es el sync?

El sync une música e imágenes en movimiento. Aparece en películas, series, anuncios, tráileres, videojuegos y contenido digital.



Cómo funciona

1. Un proyecto necesita música.
2. Se elige la canción adecuada.
3. Composición y grabación autorizadas.
4. Se firma la licencia.

   Se usa la música.

Por qué importa

El sync puede generar ingresos, acercarte a nuevas audiencias y abrir futuras oportunidades.

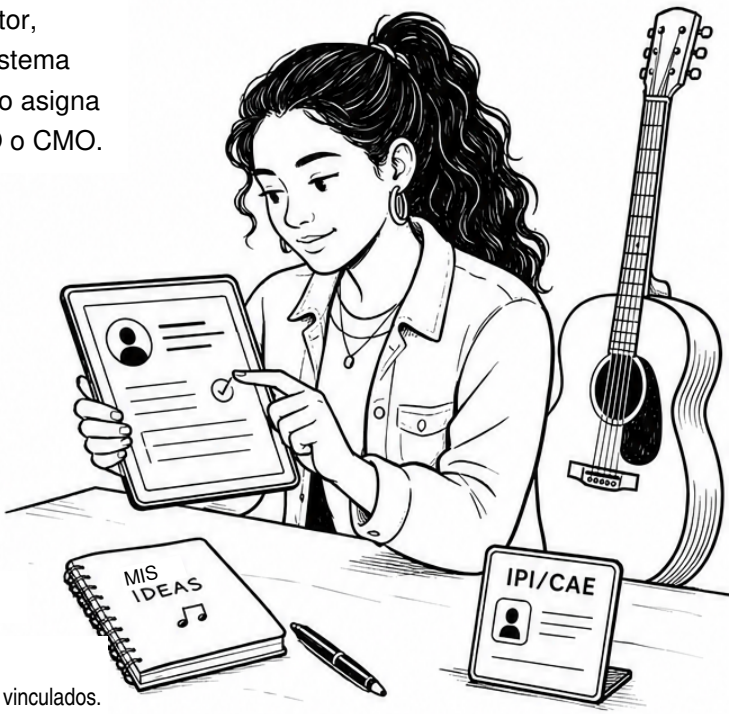
MÚSICA + IMAGEN + PERMISO = SYNC

ID del creador: ¿Quién eres?

Cómo se identifica a autores, compositores y editoras musicales.

¿Qué es el ID del creador?

El IPI/CAE identifica a un autor, compositor o editora en el sistema de derechos. Normalmente lo asigna tu sociedad de gestión, PRO o CMO.



Por qué importa

1. Vincula tu identidad con tus composiciones.
2. Ayuda a identificar al creador correcto.
3. Facilita el reparto correcto de regalías.

Qué revisar

- Tu nombre legal es correcto.
- Tus nombres profesionales están vinculados.
- Tu IPI/CAE está guardado.
- Tu afiliación a la sociedad está actualizada.

El IPI/CAE identifica al creador, no a la canción ni a la grabación.

ID DEL CREADOR = QUIÉN CREÓ LA MÚSICA

ID de la composición: ¿Qué canción es?

Cómo se identifican la letra y la melodía de una obra.

¿Qué es un ISWC?

El ISWC identifica una obra musical, incluidas su letra y melodía. No identifica una grabación de audio específica.

ISWC = Código Internacional Normalizado de Obra Musical

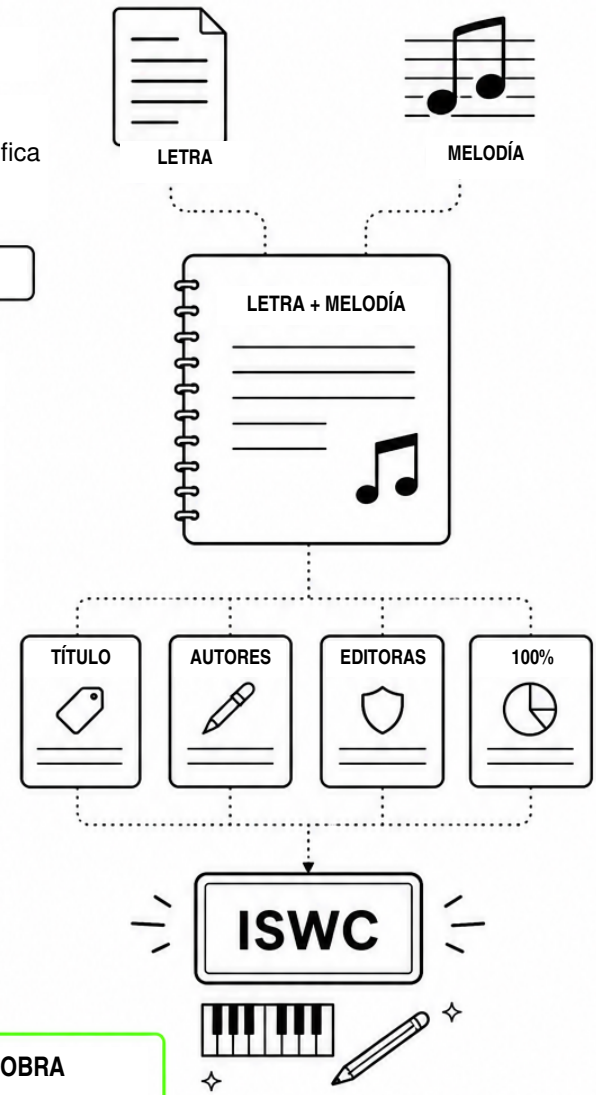
Qué conecta

1. El título de la obra.
2. Los autores y compositores.
3. Los autores y las editoras.
4. Registros entre sociedades de gestión.

Qué revisar

- La obra está registrada en tu sociedad de gestión, PRO o CMO.
- Todos los autores están incluidos.
- Los porcentajes suman 100%.
- Guarda el ISWC cuando sea asignado.

Una obra puede tener varias grabaciones. Confirma los porcentajes por separado.



ID DE LA COMPOSICIÓN = LA OBRA

ID de la grabación: ¿Qué versión es?

Cómo se identifica una grabación de audio específica.

¿Qué es un ISRC?

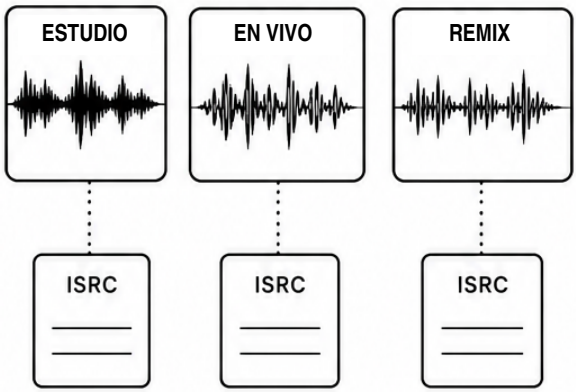
El ISRC identifica una grabación específica. Una versión de estudio, en vivo, un remix o una regrabación pueden necesitar códigos distintos.

ISRC = Código Internacional Normalizado de Grabación



Qué conecta

1. La canción y su versión.
2. El artista intérprete.
3. El dueño del máster.
4. Los datos de grabación y lanzamiento.



Qué revisar

- El ISRC corresponde al audio correcto.
- Cada grabación distinta tiene su ISRC.
- El dueño del máster está identificado.
- El ISRC figura en los metadatos.

El ISRC identifica la grabación.
No demuestra quién es su dueño.

ID DE LA GRABACIÓN = EL AUDIO EXACTO

¿Quién posee qué?

El sync normalmente requiere permiso sobre la composición y la grabación.

Los dos derechos

COMPOSICIÓN
Letra + melodía
Normalmente de autores y editoras musicales.

GRABACIÓN
El audio específico
Normalmente del artista, sello o dueño del máster.

¿Quién autoriza?

1. Los titulares de la composición.
2. Los titulares de la grabación.
3. Todos los dueños o un representante con facultad para autorizar.

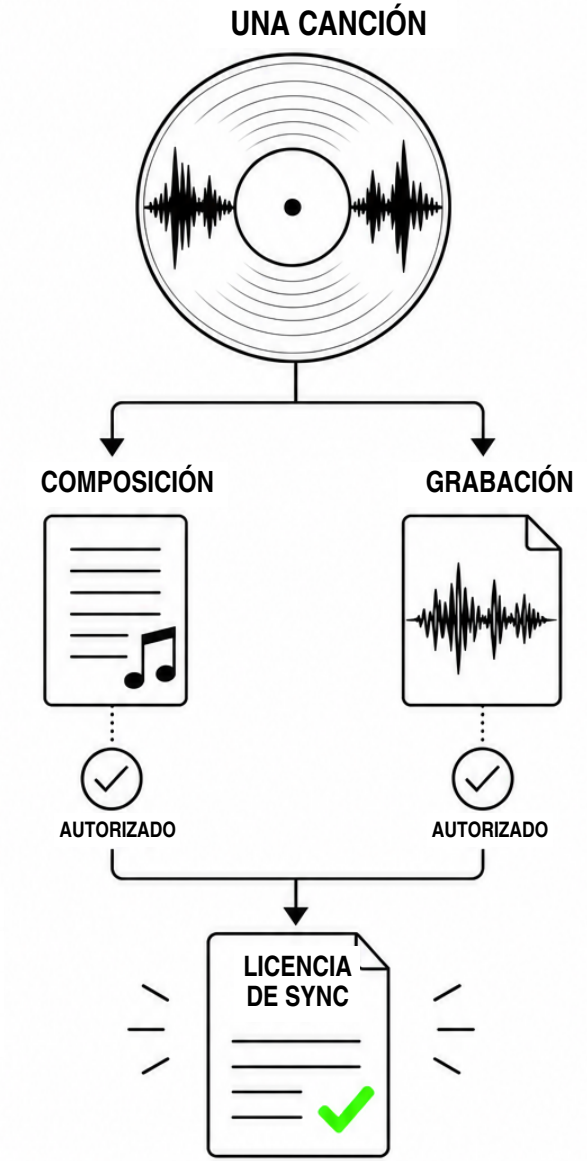
Qué revisar

- Los porcentajes están confirmados.
- Los acuerdos de reparto están firmados.
- Samples e interpolaciones autorizados.
- Los contactos de los titulares están al día.

Ser dueño de la grabación no significa ser dueño de la composición.

¿Por qué se habla del 200%?

100% composición + 100% grabación.
Dos derechos totalmente autorizados.



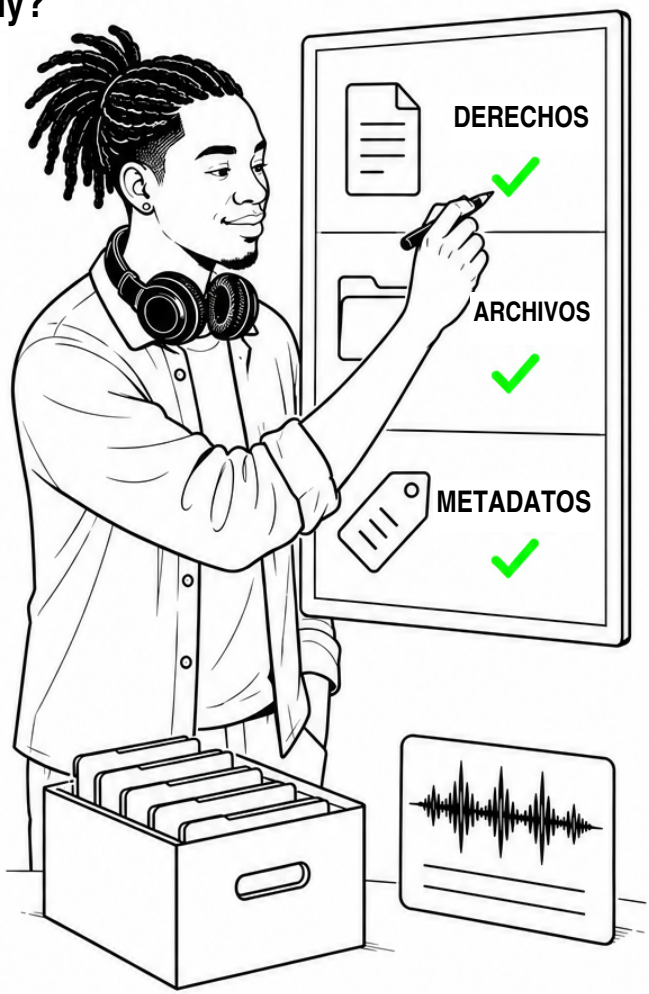
100% COMPOSICIÓN + 100% GRABACIÓN = 200% AUTORIZADO

¿Tu canción está SyncReady?

La música se vuelve licenciable con derechos, archivos e información completos.

¿Qué significa SyncReady?

Tu canción se puede revisar, autorizar y entregar sin que falten datos, permisos ni archivos.



Cuatro elementos clave

1. Audio terminado y profesional.
2. Propiedad clara de la composición y de la grabación.
3. Versiones completas y metadatos precisos.
4. Contacto fiable y respuesta ágil.

Señales de alerta

- ⚠ Samples sin autorización.
- ⚠ Porcentajes ausentes o en disputa.
- ⚠ Falta instrumental o versión limpia.
- ⚠ Contactos de titulares desactualizados.

Revisión rápida

- ☑ Derechos confirmados.
- ☑ Samples autorizados.
- ☑ IDs del creador, composición y grabación guardados.
- ☑ Archivos de audio preparados.
- ☑ Metadatos completos.

MÚSICA + DERECHOS CLAROS + ARCHIVOS COMPLETOS = SYNCREADY

Prepara tus archivos de audio.

Cada versión debe ser fácil de identificar, escuchar y entregar.

Qué preparar

1. Máster completo en WAV.
2. Versión instrumental.
3. Versión limpia si hace falta.
4. A capela y pistas agrupadas (stems).
5. Ediciones cortas si se solicitan.

Estándares de archivo

- Usa archivos WAV de alta calidad.
- Nombra cada versión con claridad.
- Organiza los archivos por carpetas.
- Prueba cada archivo antes de entregarlo.

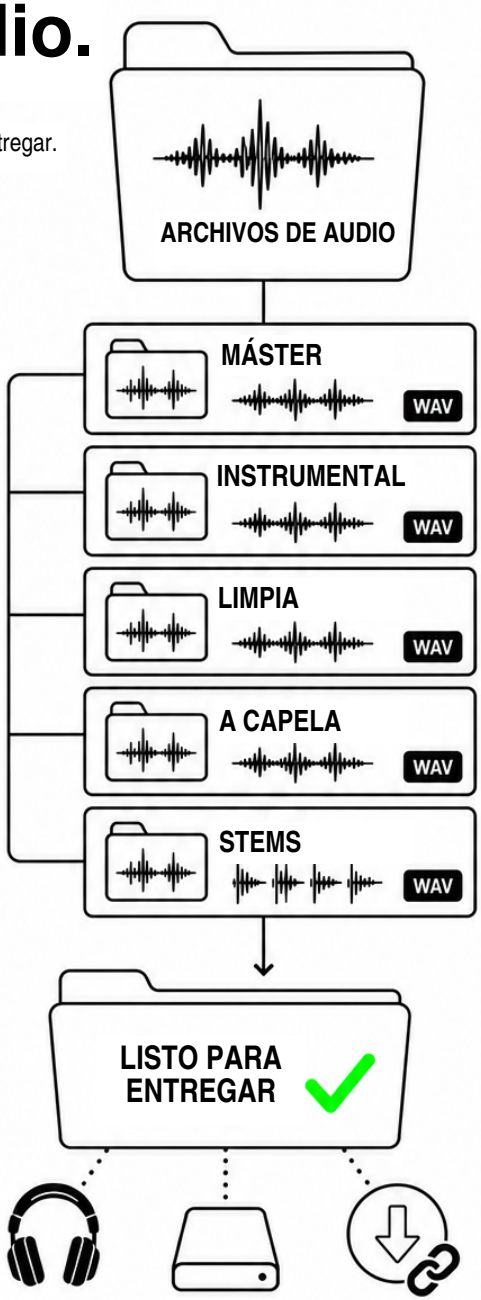
Por qué tener versiones

Un editor puede necesitar quitar voces, evitar letra explícita, acortar una escena o equilibrar la música con el diálogo.

Revisión rápida

- El instrumental corresponde al máster.
- Todos los archivos abren correctamente.
- Los nombres coinciden con las versiones.
- El enlace de descarga funciona.

Artista_Cancion_Instrumental.wav



ARCHIVOS LISTOS = REVISIÓN Y ENTREGA MÁS ÁGILES

Metadatos que hacen visible tu música.

Los datos correctos ayudan a encontrar, entender y autorizar tu canción.

¿Qué son los metadatos?

Son los datos asociados a tu música: explican quién la creó, cómo suena y quién controla sus derechos.

Lo esencial

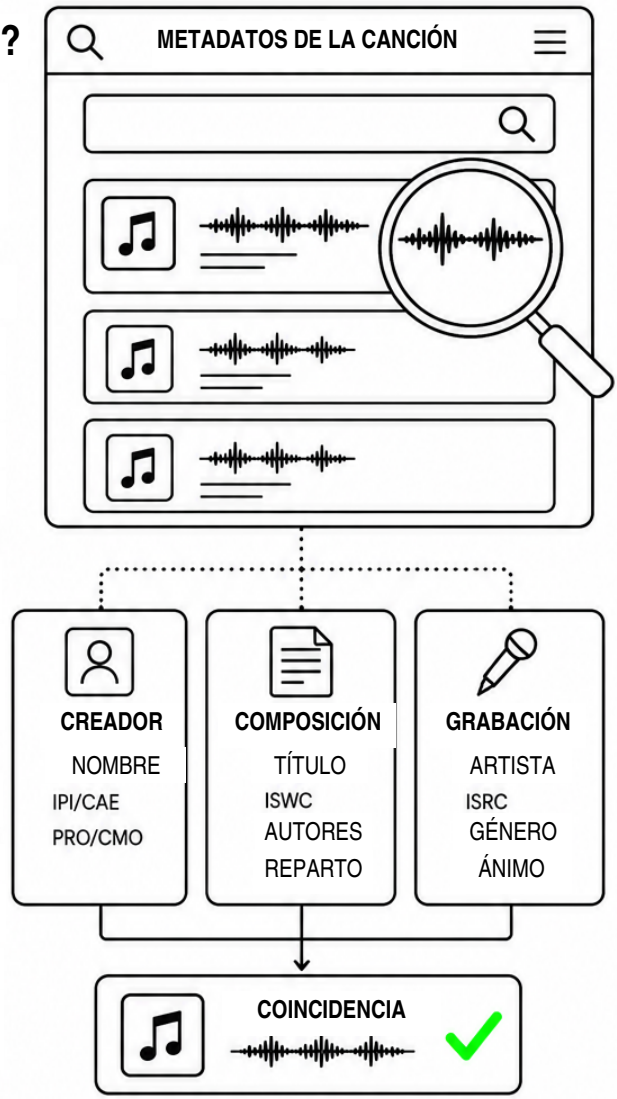
1. Creador, titulares y datos de contacto.
2. ISWC, ISRC y porcentajes de propiedad.
3. Género, ánimo, idioma y letra.
4. BPM, tonalidad, voz y contenido explícito.

Por qué importa

Los buenos metadatos ayudan a encontrar tu música, vincularla con un brief y verificar sus derechos.

Revisión rápida

- ☑ Nombres y títulos escritos de forma uniforme.
- ☑ IDs del creador, composición y grabación correctos.
- ☑ Cada lado de derechos suma 100%.
- ☑ Los contactos están al día.
- ☑ Los metadatos corresponden al audio.



SI TU MÚSICA NO SE ENCUENTRA, NO SE PUEDE LICENCIAR

Lee el brief. Encuentra el encaje.

Una buena propuesta responde a lo que el proyecto realmente necesita.

¿Qué es un brief musical?

Un brief describe el proyecto, escena, público, ánimo, dirección musical, presupuesto y fecha límite.

Busca estos detalles

1. El proyecto y la escena.
2. Ánimo, energía y letra.
3. Género y canciones de referencia.
4. Presupuesto, territorio y plazo.
5. Fecha límite e instrucciones de entrega.

Antes de enviar

- ¿La canción apoya la historia?
- ¿La letra es adecuada?
- ¿Los derechos están claros?
- ¿Están listas las versiones necesarias?
- ¿Cumples el presupuesto y la fecha?

Error frecuente

Enviar una buena canción que no responde al brief.

Las referencias orientan; no son una invitación a copiar.



PROPÓN PARA EL PROYECTO, NO PARA TU GUSTO PERSONAL

Presenta tu música con propósito.

Haz que tu propuesta sea relevante, clara y fácil de revisar.

Qué incluir

1. Una introducción conectada con el brief.
2. De una a tres canciones relevantes.
3. Enlace privado de escucha y descarga.
4. Información de derechos y autorización.
5. Datos de contacto actuales.

Facilita la revisión

- Mantén el mensaje breve.
- Nombra bien canciones y archivos.
- Evita adjuntos pesados.
- Prueba los enlaces antes de enviar.
- Respeta la fecha límite.

Errores frecuentes

- Enviar todo tu catálogo.
- Enviar música que no encaja.
- Obligar al receptor a pedir la información que falta.

Revisión rápida

- Las canciones responden al brief.
- Los derechos están claros.
- Incluyes los metadatos.
- El enlace funciona.
- El mensaje es fácil de revisar.



RELEVANTE + CLARO + FÁCIL DE REVISAR = BUENA PROPUESTA

De la preselección a la licencia.

Un sí creativo aún necesita derechos, presupuesto y aprobación final.

Qué pasa después

1. La canción queda preseleccionada.
2. El equipo creativo la aprueba.
3. Se verifican los derechos y titulares.
4. Se negocian la tarifa y el uso.
5. Se firma la licencia.
6. Se entrega la música.

Términos clave

- Medios, territorio y plazo.
- Usos y exclusividad.
- Tarifa y fecha de pago.
- MFN y condiciones de aprobación.

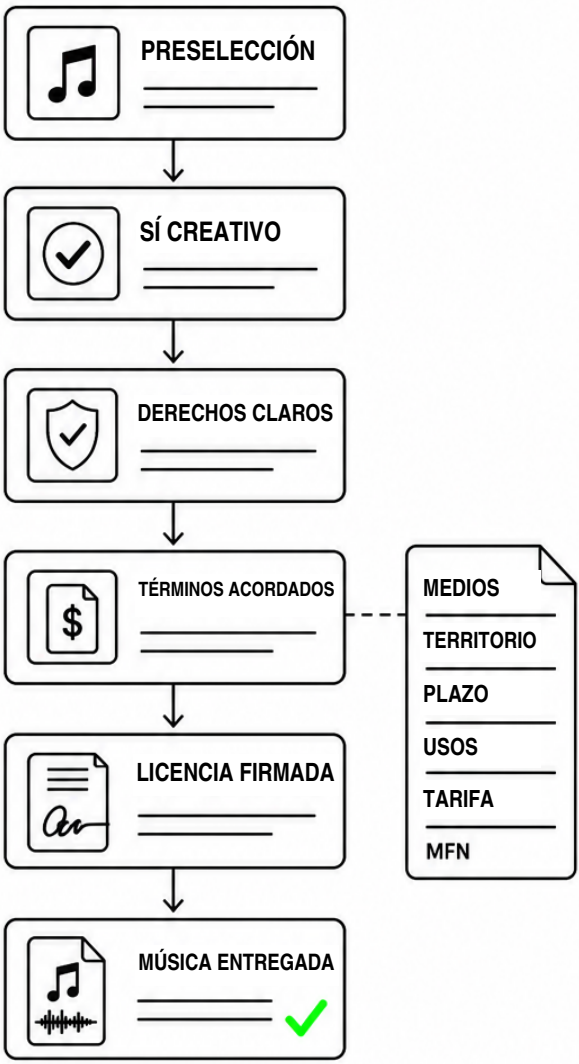
MFN: Nación Más Favorecida. Equipara los términos específicos que defina el contrato.

Antes de aceptar

- Entiende dónde aparecerá tu música.
- Confirma el territorio y la duración.
- Revisa la tarifa y la fecha de pago.
- Revisa exclusividad y derecho a editar.
- Conserva una copia de la licencia firmada.

Importante

Estar preseleccionado no significa que la licencia esté cerrada.



ENCAJE CREATIVO + DERECHOS + TÉRMINOS ACORDADOS = LICENCIA

Tu plan de acción SyncReady.

Convierte lo aprendido en una rutina sencilla para cada canción.

Lista por canción

1. Confirma ambos derechos y porcentajes.
2. Registra la obra y guarda su ISWC.
3. Asocia el ISRC con el audio correcto.
4. Autoriza samples e interpolaciones.
5. Prepara el audio, los datos y la letra.

Antes de enviar

- Derechos y contactos al día.
- Metadatos correctos para el audio.
- Versiones limpia e instrumental listas.
- Tu propuesta responde al brief.
- Archivos listos para entregar.

Guarda una carpeta completa para cada canción.



Sigue mejorando

Revisa tu catálogo con frecuencia. Actualiza datos y archivos, y mantén al día todos los contactos.
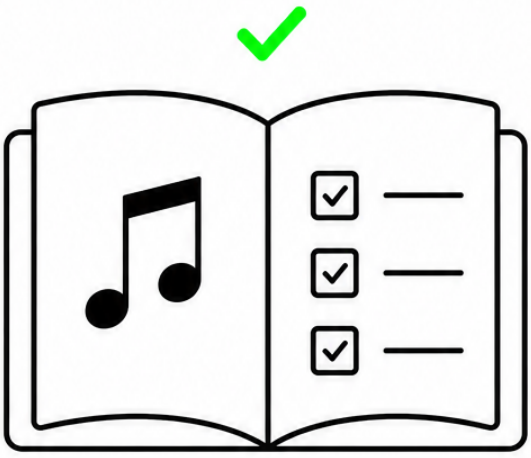
Tu objetivo

Que cada canción sea fácil de entender, autorizar y entregar.

DERECHOS + DATOS + ARCHIVOS COMPLETOS = SYNCREADY

Ahora prepara tu música para sync.

Prepárala. Preséntala. Licénciala.



Para artistas y productores.

EMPIEZA EN SYNCREADY.AI

Primera edición

Harold Guerrero
Fundador y CEO, Synclat